



Concepción 05 de septiembre de 2024.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA SUBSIDIO “TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS COMUNA DE TALCAHUANO”.

CERTIFICADO N°8285/o17

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°17
Fecha : 04 de septiembre de 2024.
Lugar : Salón Inés Enríquez Frödden, Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, doña Ana Araneda G., presentado por el ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 2869 de fecha 30.08.2024.
- ⇒ Así acordó: aprobar recursos para Subsidio “Tratamiento residuos sólidos domiciliarios comuna de Talcahuano”, por un monto total de M\$572.832.-con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Nombre Subsidio	Comuna	Costo Total FNDR M\$
Tratamiento Residuos Sólidos Domiciliarios comuna de Talcahuano	Talcahuano	572.832.-

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 24 votos a favor y 3 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/agb



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 06-09-2024 09:37 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2024.

MAT.: Remite iniciativa evaluada por el Gobierno Regional, oferta programática afecta a glosa 03 de los Gobiernos Regionales

Concepción,

DE: **GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO**

A: **CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO**

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento de la iniciativa que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

NOMBRE SUBSIDIO	COMUNA	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS COMUNA DE TALCAHUANO	TALCAHUANO	572.832

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2024

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Formulario de postulación
- Presupuesto

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Luciano Rodrigo Parra Provoste
Gobernador (s)
Fecha: 30-08-2024 15:54 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificacion y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.



Certificado Recomendación Técnica N° 03
Oferta programática afecta a glosa 03 de los Gobiernos Regionales

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

OSVALDO CAMPOS VELASQUEZ de Profesión **INGENIERO COMERCIAL**.

Quien declara haber revisado la iniciativa que a continuación se señala y autoriza su Recomendación económica (RS):

NOMBRE	MONTO M\$	CARÁCTER
TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS COMUNA DE TALCAHUANO	572.832	COMUNAL

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la I. Municipalidad de Talcahuano, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la continuidad del subsidio TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS COMUNA DE TALCAHUANO, de acuerdo a la glosa 03 oferta programática de los gobiernos regionales del presupuesto de inversión respectivo (subtítulo 24).

Adicionalmente, los gobiernos regionales podrán ejecutar la siguiente oferta programática no considerada en los ámbitos de competencia establecidos en el D.F.L N° 1-19.175:

Cuidado del medio ambiente y gestión de residuos

c) Operación de instalaciones para el tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios e iniciativas de reciclaje y valorización de residuos.

Cabe destacar, que según la circular 09 de la DIPRES del 31 de enero del 2024, se entiende que se exceptuaran del proceso de evaluación ex ante los programas ejecutados como programas públicos, actividades o subsidios financiados durante el año 2023.



Firmado por:
Osvaldo Ignacio Campos Velásquez
Profesional del Departamento de
Inversiones y Municipalidades
Fecha: 30-08-2024 15:16 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

Concepción, 30 de agosto de 2024



Firmado por:
Saúl Antonio Ríos Arriagada
Jefe Departamento de Inversión y
Municipalidades
Fecha: 30-08-2024 15:18 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

CERTIFICADO N.° 3 / agosto 2023

Unidad de Preinversión

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Departamento de Inversiones y Municipalidades.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/6063MD94233>

Gobierno Regional del Bío Bío
Prat 525, Concepción





Talcahuano

ORD. : 624.-

ANT. : Glosa PPTS 2024.-

MAT. : Solicita asignación de subsidio para la operación del tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios.-

A : GOBERNADOR REGIONAL REGION DEL BIO BIO
SR. RODRIGO DÍAZ WORNER

27 AGO 2024

DE : HENRY CAMPOS COA
ALCALDE DE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

Junto con saludar, respetuosamente me dirijo a usted para solicitar asignación de subsidio en el marco de la ley de presupuestos año 2024, dentro de la glosa 3.3 Subsidios a municipios, letra c) contribuir al sistema de operación de instalaciones para el tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios e iniciativas de reciclaje y valorización de residuos.

NOMBRE INICIATIVA	MONTO M\$ SOLICITADO
SUBSIDIO TRATAMIENTO RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS COMUNA DE TALCAHUANO	M\$572.832

La presente solicitud se enmarca fundamentalmente en:

Lineamiento I	Contribuir al bienestar de todos los habitantes de la Región del Bio Bio, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, acceso a condiciones de vida dignas y cuidado medioambiental; con énfasis en la inclusión social de los niños, jóvenes, mujeres, mapuches, adultos mayores, sectores medios y población en condiciones de vulnerabilidad, atendiendo en forma especial aquellos territorios rurales de la región con débil infraestructura social y crecimiento económico. -
Objetivo Estratégico 1.1	Asegurar condiciones sociales y ambientales favorables e inclusivas a toda la población regional, impulsando el acceso a los beneficios del desarrollo, fortalecimiento del respeto, valorización de la diversidad y representatividad equitativa.-

Sin otro particular, le saluda atentamente

HENRY CAMPOS COA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

DISTRIBUCION:

- 1.- Gobernador Regional Región del Bio Bio
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- SECPLAN
 - 4.- DAF
 - 5.- Of. De Partes
 - 6.- Archivo Alcaldía
- HCC/ASE/JRF/jrf



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/903MD94233>



FORMULARIO DE POSTULACION SUBSIDIOS LEY DE PRESUPUESTO 2024

Fecha Presentación: _____

1. NOMBRE DEL SUBSIDIO

Subsidio tratamiento residuos sólidos domiciliarios comuna de Talcahuano

2. TIPOLOGÍA

	Mantenión de parques, áreas verdes y/o jardines botánicos	Financiar la canasta básica de fármacos y elementos sanitarios médicos de protección e higiene y seguridad, y la operación de farmacias municipales, asimismo apoyar a los servicios de atención primaria de salud en la adquisición de medicamentos
	Administración de áreas marinas, costeras, lacustres y ribereñas, protegidas de múltiples usos que les hayan sido concesionadas y su complemento terrestre que este bajo su administración	Financiar plan de resolución de listas de espera rutificada de patologías de mayor prevalencia en el perfil epidemiológico, tales como endoprótesis total o parcial de caderas, endoprótesis de rodillas, cataratas y várices, entre otros
X	Contribuir al sistema de operación de instalaciones para el tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios e iniciativas de reciclaje y valorización de residuos	Operación y administración de servicios de telecomunicaciones para zonas wifi que se desarrollen en una o más localidades con una población de hasta 2000 habitantes, de una comuna
	Operación o administración de un sistema de movilidad sostenibles de uso gratuito o alquilado, tales como bicicletas públicas, scooter y/u otros impulsados por personas o con asistencia eléctrica, incluidos estacionamientos de larga estadía	Sanitización de espacios públicos, ante catástrofes naturales y/o sanitarias definidas mediante los decretos respectivos por la autoridad correspondiente
	Contribuir al sistema de operación de alcantarillados en una o más localidades con una población de hasta 2000 habitantes, de una comuna	



3. DESCRIPCIÓN ABREVIADA (Máximo 10 líneas)

La Municipalidad de Talcahuano solicita al Gobierno Regional continuidad del subsidio para el tratamiento adecuado de residuos sólidos domiciliarios.

Esta solicitud tiene su origen en el cierre del relleno sanitario de propiedad de Hidronor Chile S.A.. Este cierre fue formalizado mediante la Resolución Exenta N°671 de la Seremi de Salud de la Región del BíoBío, disponiendo el término de la vida útil para el 30 de abril de 2023.

Lo anterior, implicará un aumento significativo en los costos del adecuado tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios, al tener que disponer estos en rellenos sanitarios que se encuentran a una mayor distancia que el operado por Hidronor Chile S.A., con la consiguiente merma en los recursos destinados a cumplir con las funciones que son propias de los municipios, en especial aquellas de alto impacto social y que van en directo beneficio de las familias más vulnerables de la comuna.

Durante el año 2023 se materializó el subsidio para esta materia, y puesto que la situación este año 2024 no ha variado positivamente, es que solicitamos la continuidad del subsidio por el presente año 2024.

PERIODO DE EJECUCIÓN (Máximo 12 meses)	12 meses
---	----------

Definir la problemática indicando los recursos solicitados

4. COBERTURA GEOGRÁFICA

El área de cobertura corresponde a la totalidad de la comuna, ya que es una función privativa de los municipios el aseo de la comuna, entre cuyas tareas se encuentra el adecuado tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios.

La población comunal, según la proyección del INE para el año 2023, alcanza a 158.222 habitantes, correspondiendo un 48,7% a hombres y un 51,3% a mujeres

5. DESCRIPCIÓN

Descripción de la actividad en escenario actual sin subsidio.	La situación financiera del transporte de los Residuos Sólidos Domiciliarios desde la planta de transferencia Talcahuano a relleno sanitario ECOBIO en Chillan, el año 2024 es la siguiente: <table><tr><td>Presupuesto, Ene-Dic</td><td>: \$1.880.710.298</td></tr><tr><td>Pago a la fecha Ene-Abr</td><td>: \$1.020.907.545</td></tr><tr><td>Estimación gasto May-Dic</td><td>: \$1.719.049.408</td></tr><tr><td>Total Gasto estimado 2024</td><td>: \$2.739.956.953</td></tr><tr><td>Déficit Proyectado</td><td>: <u>\$859.246.655</u></td></tr></table> Indicar en forma resumida y cuantitativamente volumen de actividad realizado actualmente y en periodos anteriores, si corresponde. Describa el funcionamiento de la actividad que solicita el subsidio El volumen trasportado durante el año 2024 de enero a abril es el siguiente: <table><tr><td>Enero</td><td>6527.39 T</td></tr><tr><td>Febrero</td><td>5701.46 T</td></tr><tr><td>Marzo</td><td>5881.65 T</td></tr><tr><td>Abril</td><td>6096.84 T</td></tr></table>	Presupuesto, Ene-Dic	: \$1.880.710.298	Pago a la fecha Ene-Abr	: \$1.020.907.545	Estimación gasto May-Dic	: \$1.719.049.408	Total Gasto estimado 2024	: \$2.739.956.953	Déficit Proyectado	: <u>\$859.246.655</u>	Enero	6527.39 T	Febrero	5701.46 T	Marzo	5881.65 T	Abril	6096.84 T
Presupuesto, Ene-Dic	: \$1.880.710.298																		
Pago a la fecha Ene-Abr	: \$1.020.907.545																		
Estimación gasto May-Dic	: \$1.719.049.408																		
Total Gasto estimado 2024	: \$2.739.956.953																		
Déficit Proyectado	: <u>\$859.246.655</u>																		
Enero	6527.39 T																		
Febrero	5701.46 T																		
Marzo	5881.65 T																		
Abril	6096.84 T																		



Descripción de los beneficiarios de la actividad	Las personas beneficiadas con este subsidio corresponden a la totalidad de habitantes de la comuna, ya que se trata de un servicio de alcance comunal, atendiendo a los 158.22 habitantes de Talcahuano, según las proyección del INE para el año 2023.
Descripción Financiera	Se adjunta cuadro resumen de déficit Debe adjuntar Informe Firmado por profesional pertinente con responsabilidad administrativa que acredite la Información. En general, se solicita este subsidio para hacer frente a un porcentaje de la diferencia producida por concepto del cambio de relleno sanitario, producido a contar de Mayo del año 2023

6. Solicitud de Subsidio.

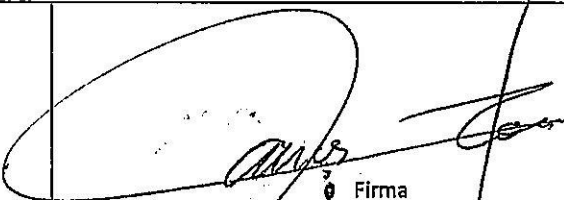
Solicitud de Subsidio	En este apartado debe indicar el monto total de la actividad, el monto que financiará la municipalidad y el monto que solicitará como subsidio.			
	Monto Total (M\$)	Aporte Municipal (M\$)	Solicitud Subsidio (%)	Monto Solicitado (M\$)
	2.739.957.-	2.167.125.-	20.9%	572.832.-

7. Presupuesto Subsidio. En este ítem debe presentar en forma detallada por ítem de gasto del subsidio, teniendo presente que de esta misma forma deberá ser rendido los fondos subsidiados.

Ítem	Monto (M\$)	%
Mano de obra		
Ítem 1		
Ítem 2		
Total Mano de Obra		
Servicios	572.832	100
Materiales - Insumos		
Ítem 1		
Ítem 2		
Ítem 3		
Total Materiales		
Gastos Generales		
Ítem 1		
Ítem 2		
Total Gastos		
Total Subsidio	572.832	100%

Nota. Los Gastos Generales no pueden exceder el 5% del monto total del subsidio.
Adjuntar Planilla de Programación de Gasto.



	
Nombre del Responsable de la Información	Nombre del Representante de la Institución
Julio Rodríguez Fernández	Henry Campos Coa
Cargo: Director SECPLAN	Cargo: Alcalde
Fono:	Fono:
Correo electrónico: julio.rodriguez@talcahuano.cl	Correo electrónico : Henry.Campos@talcahuano.cl



Transporte Residuos Solidos Domicialirios 2024

		HIDRONOR - Planta Trasnferencia- Transporte
Rut		96.607.990-8
Cuenta		215.22.08.001.001.002
Ppto. Asig. 2024		1.880.710.298
Enero	Pagado	273.914.252
Febrero	Pagado	240.059.207
Marzo	Pagado	249.094.406
Abril	Pagado	257.839.680
Mayo	Proyección	214.881.176
Junio	Proyección	214.881.176
Julio	Proyección	214.881.176
Agosto	Proyección	214.881.176
Septiembre	Proyección	214.881.176
Octubre	Proyección	214.881.176
Noviembre	Proyección	214.881.176
Diciembre	Proyección	214.881.176
Gasto 2024	Estimado	2.739.956.953
Déficit 2024		-859.246.655

		Miles de \$
Aporte Municipal		-286.416
Aporte GORE		-286.416
Aporte Subdere		-286.416
Tortal Deficit		-859.247

